



“2016. AÑO DEL CENTENARIO DE LA INSTALACIÓN DEL CONGRESO CONSTITUYENTE”.

Tlalnepantla de Baz, México, a 5 de octubre de 2016.

DGSA/6022/16.

LIC. LLUVIA DE BERENICE TORRES GONZÁLEZ
UNIDAD MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE
DATOS PERSONALES
Presente

Con fundamento en los artículos 86 y 89 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y 2.412 del Código Reglamentario Municipal de Tlalnepantla de Baz, México, le comunico lo siguiente:

En respuesta a su Oficio No. PM/UMTAIPPDP/001254/2016, mediante el cual solicita se proporcione la información correspondiente al folio de solicitud número SAIMEX 00647/TLALNEPA/IP/2016, de fecha 27 de septiembre de 2016, que pide:

- **Categoría del Lic. Jesús Castillo Mata, adscrito a la Secretaría del Ayuntamiento...**

Derivado a lo anterior y de acuerdo a lo que establece la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, en sus Artículos 12 párrafo único y 24 último párrafo, se informa lo siguiente:

Categoría: Jefe de Unidad “A”:

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


C. NORBERTO MÉNDEZ BURGOS
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS



C.c.p.: Lic. Aurora Denisse Ugalde Alegría.- Presidenta Municipal Constitucional de Tlalnepantla de Baz,
C. Norberto Méndez Burgos.- Subdirector de Capital Humano.
Lic. Suseth Paulina Moedano Mejía.- Asesora del Director General de Servicios Administrativos.
Lic. Eduardo Martínez Mayagoitia.- Servidor Público Habilitado de la Dirección General de Servicios Administrativos en Materia de Transparencia.
Archivo/minutario.

NMB/isabel.



“2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”

Fecha: 06 de octubre de 2016

Oficio No: SM. 2856/2016

**LIC. LLUVIA DE BERENICE TORRES GONZÁLEZ
TITULAR DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
P R E S E N T E.**

Sirva este conducto para enviarle un cordial saludo, al mismo tiempo en atención a su oficio **PM/UMTAIPPDP/01253/2016**, relacionado con la petición de acceso a la información con número de folio **SAIMEX 00647/TLALNEPA/IP/2016**, por medio del cual y con fundamento a los artículos, 50 y 53 fracciones I, II, III, IV, XIII, XIV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, que la C. Iris Velázquez Velázquez, quien solicita le sea proporcionada la siguiente información:

Solicito las funciones y categoría del Lic. Jesús Castillo Mata, adscrito a la secretaría del Ayuntamiento, ya que en las colonias (Rosario, Ceylán, Jacarandas, Mirador, Vista Hermosa, Miguel Hidalgo, Viveros de la Loma etc.) se ostenta como Secretario particular del C. Secretario del Ayuntamiento y nos promete apoyo social y hasta el momento no hemos tenidos beneficio alguno y el tiene nuestra documentación oficial por lo cual solicito dicho información para poder tener herramientas para acudir con la Presidenta Denisse Ugalde.

Al respecto, me permito hacer de su conocimiento que el C. Jesús Castillo Mata, personal de confianza, con número de empleado 100421, está adscrito a la Secretaría del Ayuntamiento, con el cargo de Jefe de Unidad “A”, desempeñando las labores de Auxiliar en esta Secretaría con las siguientes actividades: contestar el teléfono, atender y orientar al público sobre los asuntos de cada área, recibir y enviar archivos de expedientes bajo su responsabilidad, redactar correspondencia y enviarla a las diferentes áreas de la administración, llenar formatos, distribuir documentos en el centro de trabajo, llevar el control de los materiales de oficina; por otra parte, también visita comunidades para escucharlos y apoyarlos en las gestiones procedentes en cada una de las áreas del Ayuntamiento. También informo, que el C. Jesús Castillo Mata, no es el Secretario Particular del Secretario del Ayuntamiento. Lo anterior, le comunico en términos de lo previsto en el artículo 59, fracción II, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios. Solicitando se tenga por cumplimentado en sus términos, la solicitud que nos ocupa.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle con mi reconocimiento las muestras de mi consideración distinguida.

A T E N T A M E N T E

**LIC. JOSÉ FRANCISCO LOZADA CHÁVEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**

c.c.p.- Lic. Aurora Denisse Ugalde Alegria, Presidenta Municipal Constitucional.- Para su superior conocimiento.
c.c.p.- C. José Luis Sánchez Moreno, Servidor Público Habilitado.- **PARA SU SEGUIMIENTO.**
c.c.p.- Expediente/Archivo.
JFLCH/FMSR/jluis*

